

VINDICACIÓN DEL TRABAJO VIVO

Luis Humberto Hernández. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

“El árbol de la teoría es gris, el árbol de la vida es verde”

(MARX)

Presentación

Entre los conceptos del corpus teórico de Marx olvidados por los marxistas y por los otros encontramos el de *trabajo vivo*.

Ese olvido es explicable por el constreñimiento teórico y limitación histórica que ha tenido para desplegarse. El constreñimiento se encuentra en la misma obra teórica de Marx (*El Capital*, los borradores y manuscritos), quien lo enunció y definió muy puntualmente, sin detenerse en su profundización, dado que el sistema capitalista que es el objeto de análisis de Marx empieza, precisamente, donde termina el *trabajo vivo*, y/o se reproduce no como *trabajo vivo* sino como *trabajo muerto* o trabajo objetivado, general o abstracto.

Es el objetivo de esta reflexión demostrar la *vindicación* teórica e histórica de ese concepto y la fuerza de su quehacer práctico, es decir, político, en el momento actual.

I

El concepto *trabajo vivo* lo encontramos en la obra de Marx subsumido y fundamentando los conceptos de *trabajo*, *trabajo muerto*, *modo de vida*, *división de trabajo*, *valor*, *dinero*, *capital*, *libertad y conciencia*, entre otros.

En el capítulo V de *El Capital* (1868, p. 147) Marx, afirma: “[...] *al incorporar a la materialidad muerta de estos factores de fuerza de trabajo viva, el capitalista transforma el valor, el trabajo pretérito, materializado, muerto, en capital, en valor que se valoriza a sí mismo, en una especie de monstruo animado que rompe a “trabajar” como si encerrarse un alma en su cuerpo*”.

Pero es en el documento *Enfrentamiento cara a cara del capitalista y el trabajador* (1861-1863, p. 107-121) donde encontramos más desarrollado el concepto. Allí Marx plantea que *el trabajo vivo*, que es trabajo subjetivo no objetivado, es la única contradicción respecto al *trabajo objetivado* (trabajo muerto). Trabajo objetivado que no es otra cosa que el valor de cambio, “tanto en la forma de dinero como de mercancía”; y comparando la contradicción entre los dos conceptos señala: “*El uno (el trabajo objetivado) es trabajo existente en el espacio, el otro en el tiempo; el uno pasado el otro presente; el uno incorporado en un valor de uso, el otro como actividad humana en proceso y primeramente estando en proceso de objetivarse; el uno es valor, el otro es creador de valor. Se intercambia un valor existente con la actividad creadora de valor, trabajo objetivado con (trabajo) vivo, dinero fugaz con trabajo, así parece existir la posibilidad de que por mediación de este proceso de intercambio el valor existente se conserve y acreciente*”.

Lo anterior por cuanto el valor, como trabajo objetivado existente en la forma dinero, sólo puede transformarse en capital a través del intercambio con una mercancía cuyo valor de uso consista en aumentar el valor de cambio y, sólo la capacidad de trabajo tiene un valor de uso como tal, “[...] *el valor, el dinero, sólo por ello puede transformarse en capital a través del intercambio con la capacidad viva de trabajo*”. Su transformación en capital requiere, por un lado, el intercambio con la capacidad de trabajo y, por otro, con las condiciones objetivas que la objetivación de la capacidad de trabajo presupone.

Como agente del capital, el dinero sólo puede comprar la capacidad de trabajo en tanto, primero, ésta sea ofrecida por su propietario, el trabajador, como mercancía, para cuyo efecto el trabajador tiene que disponer de ella como propietario, pues de lo contrario no podría venderla como tal; y segundo, que esa capacidad existente en la corporalidad viva de trabaja-

dor¹ “(capacidad que de ninguna manera se entiende aquí como fortuna, sino como potencia)” sea la única mercancía que el trabajador tenga para vender. Y, “Para que el trabajador esté obligado a vender, en lugar de una mercancía en la cual se objetive, capacidad de trabajo, —esta mercancía distinta de toda otra mercancía, ya exista en la forma de mercancía o de dinero— es un presupuesto que las condiciones objetivas para la realización de su capacidad de trabajo, las condiciones para la objetivación de su trabajo, estén ausentes, se hayan perdido y aún más, que se le enfrenten como mundo de la riqueza, de la riqueza objetiva, sometida a una voluntad extraña, como propiedad del poseedor de mercancías en la circulación, como propiedad ajena”.

De esa manera, el Trabajo vivo particular se convierte en Trabajo muerto general, en trabajo objetivado, o lo que es lo mismo, en trabajo abstracto. Trabajo muerto cuya condición para reproducirse y mantenerse reside en su capacidad para transformarse como dinero en capital en la medida que convierte el Trabajo vivo en muerto, comprando como mercancía la fuerza de trabajo viva.

Valor de la mercancía que “se determina por el tiempo total de trabajo, trabajo pretérito y trabajo vivo, que entra en ella. El aumento de la productividad del trabajo consiste precisamente en disminuir la parte del trabajo vivo y aumentar la del trabajo pretérito, pero de tal modo que disminuya la suma total de trabajo contenido en la mercancía, lo que implica la disminución del trabajo vivo en mayores proporciones que el trabajo pretérito” (Marx, 1894, p. 257).

Como valor y dinero, el Trabajo muerto enfrenta en la producción a su creador, el Trabajo vivo, creciendo en la medida que lo empobrece; donde el Trabajo vivo no se enriquece a través del proceso de producción, sino que “crea la riqueza como un poder ajeno y que lo domina” deviniendo la fuerza vivificante del trabajo en fuerza de capital, no de vida sino de muerte.

¹ “... La fuerza de trabajo no es, sobre todo, más que un conjunto de materias naturales plasmadas en forma de organismo humano” (p. 174).

“Entendemos por capacidad o fuerza de trabajo el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase” (p. 129).

“El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y las manos, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda” (Marx, 1867, p. 139)

“Consiguientemente tampoco pagada por el capital. Como tampoco se paga al trabajador el que pueda pensar” (Marx, 1861-1863, p. 121).

Hoy, esta capacidad de pensar al trabajo vivo como las mismas condiciones de vida en que se desenvuelve, se develan, y se constituyen en las principales potencias de los procesos productivos, al tiempo que en las principales armas críticas del *trabajo vivo* contra el *trabajo muerto*.

II

Con el régimen de producción del trabajo muerto o capitalista² aparecen conceptos y realidades como el de *modernidad*, *racionalidad*, *libertad*, *democracia* y *Estado*, entre otros. Siendo lugar común la afirmación de que con el capitalismo aparece la modernidad que trae consigo la libertad, el dominio de la razón y demás.

Mirando con detenimiento su proceso nos encontramos con que esas realidades modernas son igualmente de carácter general o abstracto³ propio de la mercancía, que nace negando la realización de la condición particular, concreta, del trabajo vivo subjetivo. Pues hasta entonces, el trabajo vivo que era libre⁴, autónomo en su condición para procesarse en un valor de uso (medio de vida), intercambiable en la circulación simple por otro valor de uso creado en igualdad de condiciones, deja de serlo, en la medida que debe quedar libre como mercancía, es decir, obligado por el capital ha transformarse en valor general de cambio.

² “Fue la teoría marxista la que primeramente llamó la atención acerca de la creciente producción de “capital muerto”, esto es, aquel cuya capacidad de acumulación monetaria no es reinvertible en procesos de producción” (Mires, 1996, p. 45).

³ “La abstracción del estado como tal, lo mismo que la abstracción de la vida privada, ocurren únicamente en la sociedad moderna. En la edad media la propiedad, el comercio, la sociedad y el hombre tenían todos un carácter político,...la constitución política era la constitución de la propiedad privada, pero únicamente en virtud de ser aquella una constitución política. Ya que en ese entonces la vida de la gente y la vida del estado eran una y la misma. Es el hombre, pero el hombre no libre, quien es el principio real del estado, de manera que el estado es la democracia de la no libertad, de la alienación. La oposición abstracta reflejada pertenece únicamente al mundo moderno” (Marx, 1843, p. 43).

⁴ “La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y esta es una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. (...) Pero sólo florece, solo despliega todas sus energías, solo conquista su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario de las condiciones de trabajo manejadas por el mismo: el campesino dueño de la tierra que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como un virtuoso” (Marx, 1867, p. 698).

Y Marx (1867, p. 6), se pregunta: “¿Cómo se mide la magnitud de este valor?”. Y se responde: “Por la cantidad de “sustancia creadora de valor”, es decir, de trabajo, que encierra. Y, a su vez, la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de su duración, y el tiempo de trabajo, tiene, finalmente, su unidad de medida en las distintas fracciones de tiempo: horas, días, etc.”. Magnitud de tiempo cuantitativa, cualidad constituida por el pensamiento moderno racional⁵ en referente de su objetividad científica, a expensas de la realidad cualitativa a la que considera subjetiva, ¡como el trabajo vivo!

Valores modernos que como el de la Libertad, al decir de Barel Yves (1985, p. 110), “es cierto que “desustancializan” al individuo”. Pues para Marx, “la “sustancia” son los hombres reales, de quienes la modernidad es abstraída mediante la transformación de la fuerza de trabajo concreta en abstracta a través del uso algorítmico, con lo cual se separa la acción de su sustancia—las personas reales con ciertas habilidades y conocimiento—...

Sustancia que transforma todas las acciones humanas en acciones políticas”.

III

En *La Ideología Alemana*, Marx (1846, p. 31-33) señala: “[...] la conciencia de la necesidad de entablar relaciones con los individuos circundantes es el comienzo de la conciencia de que el hombre vive, en general, dentro de una sociedad [...]”, una conciencia gregaria que sustituye al instinto animal como instinto conciente, y “que se desarrolla y perfecciona al aumentar la producción, al incrementarse las necesidades y al multiplicarse la población”.

En otro aparte dirá: “[...] el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida... y el modo como los hombres producen esos medios depende de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran...este modo de produc-

⁵ “La teoría de la acción racional (Weber) hoy dominante parte de la relación medio-fines, vinculados de forma lineal. Donde para alcanzar los fines hay que usar medios. Para producir zapatos se requiere cuero, que es un medio para lograr el fin de su producción. Además cualquier fin tiene como medio necesario el trabajo humano, medido en horas de trabajo.

El medio no es un fin, sino que decide sobre los medios. ...La relación medio fin se transforma en la relación costos de producción –precios del producto. Como tal es una relación insumo-producto. Esta eficiencia se puede medir ahora cuantitativamente, y se mide por la rentabilidad del proceso de producción.

El proceso de racionalización creciente que acompaña el desarrollo moderno, está produciendo una irracionalidad creciente” (Hinkelamert, 2002, p. 14-15).

*ción es ya, más bien, un determinado modo de actividad de esos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado **modo de vida** de los mismos”.*

Eso conlleva el desarrollo de la división del trabajo inicialmente en el acto sexual, luego a la *división “natural”* en atención a las dotes físicas, necesidades y condiciones fortuitas, etc. División del trabajo que sólo es verdadera a partir del momento en que se separa el trabajo físico y el intelectual, instante a partir del cual la conciencia se halla en condiciones de emanciparse del mundo y entregarse a la creación de la teoría “pura”, teología, filosofía y moral “puras”.

“[...] Cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto del trabajo”.

“A partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo, cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de actividades, que le viene impuesto y del que no puede salirse; el hombre es cazador, pescador, pastor o crítico crítico y no tiene más remedio que seguirlo siendo, sino quiere verse privado de los medios de vida...”, situación que en la sociedad comunista quedará rota, dado que en ella cada individuo no tendrá acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que podrá desarrollar sus aptitudes (polivalentes⁶) donde mejor le parezca, ...*“donde la sociedad se encarga de regular la producción general, con lo que hace cabalmente posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, que yo pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y después de comer si me place, dedicarme a criticar sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico, según los casos”.*

IV

A partir de los anteriores elementos conceptuales me voy a permitir pretender dejar sentados algunas inquietudes que inviten a la reflexión alrededor de la siguiente pregunta: *¿Asistimos en el momento actual a la vindicación del trabajo vivo?*

Aclaro que la palabra vindicar (en el argot jurídico: *reivindicar*) significa pedir que le devuelvan a uno algo de su propiedad. Y propiedad: posesión; atributo o cualidad característica; poder, virtud.

⁶ Polivalente: útil y eficaz en diversos aspectos.

Diversos autores coinciden en señalar que alrededor de los años setenta asistimos a la transformación del proceso de producción en un nuevo modo de producción, al igual que a la visibilización o vindicación de formas de producción, no precisamente capitalistas, que se habían mantenido resistiendo a lo largo de la historia de la forma dominante capitalista. Procesos que, para el primer caso, implica una transformación de su principal sujeto mercancía, el obrero-masa⁷ y, para el segundo, la vigencia de sujetos productores y reproductores de medios de vida. No sobra señalar que estos últimos por su condición de simples productores de bienes no crematísticos⁸ son denominados, por la economía oficial y académica, como productores de bienes de subsistencia, dado que no lo son propiamente de mercancías, que es lo que cuenta en sus rigurosos balances cuantitativos.

Coinciden igualmente esos autores en que el nuevo modo de producción tiene en el conocimiento el fundamento de su despliegue y, en la microelectrónica, el nuevo paradigma tecnológico. Así, Manuel Castells nos habla del modo de desarrollo informacional (1996, p. 34) “*donde el conocimiento actúa sobre el conocimiento en sí mismo con el fin de generar*

⁷ “*trabajador de la cadena de los grandes complejos industriales*” cuyo protagonismo social ha sido deteriorado considerablemente a partir de 1973 (Negri, 1979, p. 11).

⁸ Aristóteles distingue entre la *crematística* y la *economía*. Arranca de ésta y entiende que, en cuanto arte de lucro, se limita a procurar los elementos necesarios para la vida y los artículos útiles para la casa o para el Estado. “la verdadera riqueza, está formada por estos valores de uso, pues la cantidad de fortuna de ésta, suficiente para vivir bien, no es *ilimitada*. Pero hay otra clase de arte de lucro, a la que suele darse, acertadamente, el nombre de crematística y para la cual no parecen existir *límites* en punto a la riqueza y a la posesión. El *comercio de mercancías*, que significa literalmente el negocio del tendero, y Aristóteles acepta esta fórmula porque en ella prevalece el valor de uso, no forma de suyo parte integrante de la crematística, ya que en él el intercambio se limita a lo necesario para las partes en él intervienen (para comprador y vendedor)”. Por eso, sigue razonando Aristóteles, la forma primitiva del comercio de mercaderías fue el trueque, hasta que, al desarrollarse, surgió forzosamente el dinero. Con la invención del dinero, el trueque hubo de convertirse forzosamente en comercio de mercaderías, y éste, a su vez, rompiendo con su tendencia primitiva, se desarrolló bajo la forma de crematística, o sea, del arte de hacer dinero. Esta, la crematística, se distingue de la economía, en que “para ella la fuente de la riqueza es la *circulación* y parece girar en torno al dinero, pues el *dinero es el comienzo y el fin de esta clase de cambio*. Por eso, la riqueza a que espira la crematística es *ilimitada*, como lo es en su ambición todo arte que considera su fin, no como medio, sino como fin supremo, pues se esfuerza por acercarse cada vez más a él; en cambio, las artes aquel sólo persiguen medios para un fin no son ilimitadas, pues el propio fin se encarga de trazarles un límite; así, esta crematística no encuentra ningún dique a su ambición, que es enriquecerse de un modo absoluto. Es la economía y no la crematística, la que tiene un límite...; la primera aspira a algo distinto del dinero, la segunda no aspira más que a aumentar éste... La confusión de ambas formas, que influyen la una en la otra, lleva a algunos autores a la creencia de que el fin único de la economía es la conservación e incrementación del dinero hasta el infinito”. (Aristóteles, *De República*), citado por Marx (1864, p. 115-116).

una mayor productividad... a través de su impacto sobre los otros elementos del proceso de producción así como sobre sus relaciones". Donde, *"La telecomunicación se convirtió en el vector clave para la difusión y máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías"*, permitiendo las conexiones entre diferentes unidades que facilitan la formación de sistemas de información.

Modo de producción que Fernando Mires (1996, p. 17) denomina *microelectrónico* y define como un *"orden basado en el conjunto tecnológico específico que impone su lógica y sus ritmos al contexto social de donde se originó, que organiza y regula relaciones de producción y de trabajo, pautas de consumo, e incluso el estilo cultural predominante de vida"*.

Un proceso de *"posmodernización económica, o mejor aún, de informatización"*, al decir de Negri (2001, p. 286-288) *"que tiende a ser una economía de servicios"*, *"[...] que marca un nuevo modo de volverse humano, donde sus máquinas productivas interactivas y cibernéticas se convierten en nuevas prótesis integradas a nuestros cuerpos y mentes. Surgiendo una división del trabajo fundamental dentro del reino de la producción inmaterial"*.

Nuevo modo de producción producto de la crisis del viejo régimen de producción denominado Taylorista-Fordista (Jacques Aglietta, 1977). Taylorista por la forma en que estaba organizado el proceso productivo y Fordista, al decir de Antonio Gramsci, por las formas de producción y de trabajo que imperaban en las empresas automovilísticas Ford. Taylorismo - fordismo en crisis que da paso al Onhismo o Toyotismo (Coriat, 1992), en homenaje al teórico de los métodos japoneses de producción, desarrollados en la empresa Toyota.

Pero, ¿cuál ha sido la significación social de ese proceso económico y sus implicaciones políticas?

V

Si, como afirma el marxismo, un modo de producción está determinado por las relaciones económicas (relaciones entre el hombre productor de bienes a partir de la naturaleza) en tanto fija los términos o límites de su proceso, también es cierto que el mismo se define por sus relaciones sociales (sus relaciones de clase, generación, familia, genero y cultura), en cuanto son las que le dan significación; unas y otras relaciones, realizadas en el Estado como relaciones de poder y hegemonizadas, o consensuadas, ideológica y culturalmente.

La recesión económica de 1979-82, al decir de Gunder Frank (1988, p. 63) *"fue la cuarta de una crisis económica mundial que puede decirse comen-*

zó en 1967”. En ella la tasa de ganancia descendió en 1967 y en las recesiones de 1969-1970 y 1973-1975. Una importante capacidad instalada quedó sin utilizarse. Los recursos ociosos y bajas tasas de ganancia significaron la baja sustancial en la tasa de inversión. El desempleo en los países industrializados se elevó a cinco millones, llegando a diez millones en el 1969-70 y ascendiendo a quince millones en 1973-75.

Una crisis de superproducción como la había teorizado Marx (1894)⁹, que recordando la de 1930¹⁰ era al tiempo la crítica a la fórmula salvadora Keynesiana de los estados de bienestar y al sistema monetario internacional que tenía en el dólar su patrón. Situación económica que colocaba en otros términos todas las relaciones: ambientales, sociales, políticas, jurídicas, científicas, ideológicas y culturales del conjunto del modo de producción.

Crisis determinada por los logros científicos y tecnológicos posteriores a la segunda guerra mundial centrados en la microelectrónica, la bioingeniería, la cibernética, la ingeniería de materiales, la robótica y las comunicaciones, que conllevaron, a partir de los años sesenta, la reconversión industrial y territorial mundial, que dando al traste con la industria y el proceso organizacional taylorista-fordista sentaban las bases para poner en otros términos las significaciones sociales del proceso histórico, —no sólo del capitalismo¹¹—, sino del conjunto de la humanidad. Esto, por cuanto transformaban al sujeto mercancía de la producción, al obrero masa, liberándolo de las viejas condiciones salariales y poniéndolo como fantasma

⁹ “Lo que sí ocurre es que se producen periódicamente demasiados medios de trabajo de subsistencia para poder emplearlos como medios de explotación de los obreros a base de una determinada cuota de ganancia. Se producen demasiadas mercancías para poder realizar y convertir en nuevo capital en las condiciones de distribución y de consumo trazadas por la producción capitalista el valor y la plusvalía contenidos en ella, es decir, para llevar a cabo este proceso sin constantemente reiteradas” (p. 255).

¹⁰ “se pueden distinguir tres periodos sucesivos: 1929-31, el “despertar brutal; 1931-33” la catástrofe”; 1933-38 “después de la tempestad”. La producción industrial disminuyó el 28% entre 1929-31. El paro se elevó al 16% de la población activa en 1931. Es decir que el número de parados, 429.000 en 1929, creció hasta 7 millones en 1931. Los precios al por mayor sufrieron una baja importante de 1929-31 (-33%). En cuanto a los trabajadores que habían conservado su empleo, sus salarios declinaron el 39%. La renta de los agricultores disminuyó alrededor de un cuarto a lo largo del periodo” (Flamant, 1971, p. 66).

¹¹ “La crisis de la relación salarial dominante de la posguerra, el fordismo, ha engendrado múltiples evoluciones entre los países desarrollados. Unos han privilegiado “la flexibilidad”, otros, la “movilización del recurso humano”. Los nuevos países industrializados han acentuado su competitividad y se han diferenciado. Dando como resultado una gran transformación en la jerarquía de las economías mundiales. Otra tendencia se manifestó con más fuerza: la concentración de las relaciones económicas internacionales por bloques continentales” (Lipietz 1997, p. 12).

posfordista a recorrer al mundo; y que lo identificaban con las necesidades sociales de género, ambiente, generación y cultura, hasta entonces impelidas como sujetos a realizarse políticamente.

Lo anterior debido a que la fórmula keynesiana que se había implementado para darle salida, si bien contrarrestaba la crisis de superproducción económica no la combatía. Pues era una salida funcional, coyuntural, pero no estructural a la crisis que implicara una transformación sistémica del proceso productivo; por ser además una fórmula en que un agente moderno: el Estado, con funciones políticas generales de índole pública, era encargado para resolverla realizando funciones económicas de índole privado¹². Fórmula, en fin, fundada sobre la base de la constatación de que la explotación intensiva de los trabajadores limitaba la capacidad de consumo y, como consecuencia, atentaba contra los intereses generales de los empresarios.

Es en este punto donde en los setenta el japonés Taiichi Onho y su fórmula Onhista de la organización del trabajo va a dar cada vez más significación social a las crisis por venir.

Onho con el a priori de “*pensar al revés de Ford*”, que lo lleva a formular el principio de: “*producir estrictamente lo necesario*” (Coriat, 1992) organizando de manera flexible la fuerza de trabajo, toca el corazón mismo del proceso productivo en su reproducción y superproducción. Sentando una nueva racionalización (Rifkin, 1996) en la producción, realización e intercambio de mercancías que evite su superproducción.

Pero si bien se puede considerar que con su propuesta Onho resuelve la contradicción de las relaciones productivas económicas capitalistas, lo cierto es que no hace más que poner al desnudo, generalizando y universalizando, la inherente contradicción de su relación social. Esto por que el nuevo régimen, si bien se puede deducir, evita la superproducción periódica de mercancías objeto (tangibles), condena al sistema a la superproducción crónica de la mercancía fuerza de trabajo (intangible).

Superproducción de obreros sociales como los define Negri¹³, que no son propiamente “*ejército de reserva*”, como lo señalaba Marx dado el ca-

¹² “es sabido que la relevancia de las teorías económicas de Keynes deriva del hecho de haber reconocido de que el Estado, al intervenir como corrector de procesos económicos, establecía la primacía de lo político en lo económico (Keynes, 1983)... Más allá de la política, la economía como tal no existe” (Mires, 1996, p. 110).

¹³ “nuevo sujeto revolucionario, procedente de la crisis y reestructuración capitalista, víctima del paro, del trabajo negro, de la explotación generalizada” (Negri, 1979, p. 14).

rácter más expansivo (cualitativo) que extensivo (cuantitativo) alcanzado por el mismo sistema de producción.

Carácter cualitativo que urge de la fuerza de trabajo, el desarrollo o uso de sus capacidades cerebrales¹⁴ por encima de las “de *músculo, de nervios, de brazo, etc.*” al hacer del conocimiento el fundamento de su reproducción, transformándolo y valorándolo en su misma subjetividad como mercancía inmaterial.

Y ¡qué paradoja se le presenta ahora al trabajador social para su resolución!, pues si bien las fuerzas del capital lo liberan nuevamente de su condición de ser mercancía para que sea trabajo vivo polivalente, le niega las condiciones para su realización.

Concluyendo: bajo el nuevo régimen de producción Onhista o posfordista la crisis periódica de superproducción de trabajo muerto tangible que se comprende económica da paso a la crisis crónica de carácter social de superproducción de trabajo vivo intangible, que junto a sus condiciones de realización impele una resolución real, es decir, política.

VI

Deambulando por el mundo, el trabajo vivo como fantasma social se reencuentra con las formas de trabajo vivo indígena, campesino, artesanal y doméstico resistentes de marras al régimen reproductor de trabajo muerto y, junto a ellos, con la crítica a las condiciones espaciales críticas de su reproducción.

El trabajo, que al decir de Marx (1868, p. 11) “*no es la fuente única y exclusiva de los valores de uso que produce. Sino que “es, como ha dicho William Petty, el padre de la riqueza, y la tierra la madre”*”, encuentra en la crítica situación ambiental –evidenciada en la década de los ochenta–, la crítica a las condiciones generales de reproducción del régimen de mercancías.

Situación que pone al descubierto el hecho de que el trabajo no sólo existe al nivel de la producción, es decir, del tiempo, sino también en el de

¹⁴ “El trabajo del sastre y el del tejedor, aun representando actividades productivas cualitativamente distintas, tienen de común el ser un gasto productivo de un cerebro humano, de músculo, de nervios, de brazo, etc.; por tanto, en ese sentido, ambos son trabajo humano.

Todo trabajo es, de una parte, gasto de la fuerza humana de trabajo en el sentido fisiológico y, como tal, como trabajo humano igual o trabajo humano abstracto, forma el valor de la mercancía. Pero todo trabajo es, de otra parte, gasto de fuerza humana de trabajo bajo una forma especial y encaminada a un fin y, como tal, como trabajo concreto y útil, produce los valores de uso” (Marx, 1867, p. 11-12).

la reproducción, es decir, del espacio¹⁵. Pues la producción sería irrealizable sin la reproducción del medio ambiente. Donde la ecología y el feminismo nos hicieron saber que la naturaleza no sólo es la fuente primaria de toda producción sino que, no sólo no es inagotable sino que tampoco es aumentable.

Espacios de reproducción del trabajador que como el del hogar, en donde es activo el trabajo de la mujer, habían sido marginados de lo económico, no siendo considerados productivo el tiempo invertido por ella. Y del mismo modo como *“el espacio de la vida, o naturaleza, se consideraba como algo “sin valor” (Immler, 1999) ajeno al proceso de producción, el trabajo femenino fue “espacializado” (o naturalizado) y, por lo mismo, desvalorizado (Schiva, 1994). Mientras el hombre trabajaba en un tiempo sin espacio, la mujer lo hacía en un espacio sin tiempo”*. No siendo *“casualidad que las luchas sociales –cuyo objetivo no era en primera instancia el tiempo (salarial), sino la defensa del espacio (luchas indígenas y campesinas)– fueran consideradas como “históricamente secundarias”, tanto por capitalistas como socialistas. La incapacidad congénita del “movimiento obrero” para unir sus luchas con reivindicaciones agrarias, tiene que ver con aquella creencia de que el tiempo es prioritario y el espacio secundario. ...El modo maquinal de producción se erigió no sobre la base de la ocupación del espacio sino, además, la de su destrucción. Por eso, mismo, la exigencia acerca de una mayor soberanía sobre el tiempo (Matthies/Mückemberger, 1994) sólo puede ser exitosa si va acompañada de una mayor soberanía sobre el espacio”* (Mires, 1996, p. 44).

Haciéndose necesario actualizar la crítica de la economía política con base en la renovación del concepto del valor, que supere la concepción reducida del valor a la energía humana del trabajo (de tiempo) considerando el valor de la no-humana (del espacio). Una nueva teoría del valor, *“lo que supone una nueva teoría del cálculo económico, que incorpore aquella parte de la “naturaleza muerta” (en analogía al concepto marxista de “trabajo muerto”) contenida en los procesos de producción”* (Mires, 1996, p. 102). Teoría que, en virtud de que el crecimiento económico tiene límites objetivos, incorpore una triple contabilidad: la de cada persona o familia, la de

¹⁵ *“Fue en cierta medida un éxito del modo de producción maquinal (y de la racionalidad cartesiana) haber logrado la separación conceptual (aunque artificial, porque teóricamente es imposible) entre tiempo y espacio de trabajo, lo que es parecido haber trasladado los conflictos al tema de la ocupación del tiempo dejando fuera de las luchas sociales los derivados de la ocupación del espacio.*

La apropiación del espacio no es un concepto metafórico sino que alude, entre otros episodios, a las expropiaciones de tierras que tuvieron lugar en los albores de la revolución industrial” (Mires, 1996, p. 44).

las empresas, y la de la naturaleza. Contabilidad de la naturaleza que hará variar la contabilidad privada y de las empresas, pues lo que puede aparecer con signo más o positivo, haciendo omisión del desgaste de la naturaleza, puede aparecer con signo menos o negativo si la contabilizamos.

Economía Política que amplíe la noción del trabajo al realizado también en el espacio, siendo éste igualmente remunerado, y cuya valoración implique que su cálculo no puede hacerse únicamente de acuerdo con cantidades de tiempo de trabajo. Economía que termine con la distinción entre trabajo femenino y masculino, que separe el ingreso de la cantidad de tiempo que invertimos en un trabajo y considere el tedio que es afín al proceso; donde la remuneración no resulte simplemente de cálculos matemáticos, sino realizada también por medio de evaluaciones convencionales, pues dado que el precio de una determinada cantidad de trabajo no es deducible matemáticamente, si puede serlo políticamente.

VII

Es innegable que esta situación del régimen de producción de mercancías muertas, que libera su mercancía productora de valor al disminuir la fuerza de trabajo invertida en la producción, al conformar un tipo de crecimiento que se alimenta de su desocupación, y al excluir socialmente los trabajos vivos aún contemporáneos, inevitablemente impele la creación de nuevos vínculos y sistemas de lealtades políticas.

Lo que significa: la ruptura de la cadena que había formado entre puesto de trabajo, familia, comunidad y Estado; la disolución de sus ligamentos sociales, y la ruptura del pacto social suscrito entre sus formas organizativas sindicales y políticas. Un pacto social que excluye en Europa a un tercio de la población, en Latinoamérica a dos tercios y en África a tres tercios, no es precisamente una base muy sólida para la estabilidad política de una sociedad.

Inestabilidad cuyo antagonismo puede emerger, según Chantal Mouffe (1989), si un sujeto colectivo, construido discursivamente de un modo específico, encuentra que su subjetividad le es negada por otras prácticas, existiendo en cada individuo múltiples “posiciones de sujeto” que corresponden a diferentes relaciones sociales en las que se encuentre inserto, así como en los discursos en que se constituyen esas relaciones; emergiendo potencialmente lo político (en su fase politizable), en todas aquellas partes donde el trabajo vivo como actor produce colisiones que lo vindiquen, en su diversidad, como sujeto político.

Bibliografía

- Barel, Ives (1982), "En La transformación del mundo", en *Economía y Sociedad*, N° 2, Siglo XXI, México.
- Castells, Manuel (1996), *La ciudad informacional*, Alianza Editorial.
- Coriat, Benjamín (1976), *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI.
- Coriat, Benjamín (1992), *Pensar al revés*, Siglo XXI.
- Flamant, Maurice y Singer-Kerel, Jeanne (1971), *Crisis y recesiones económicas*, Oikos-Tau.
- Gunder Frank, André (1988), *El desafío de la crisis*, Nueva sociedad.
- Hinkelamert, Franz (2002), *El retorno del sujeto reprimido*, Universidad Nacional de Colombia.
- Lipietz, Alain (1997), "El mundo del posfordismo", en *Ensayos de economía*, Universidad Nacional, N° 12, Vol. 7.
- Marx, Carlos (1843), *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*, Grijalbo, México, 1961.
- (1971), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. (Borrador) 1857-1858, Siglo XXI.
- (1861-1863), *Enfrentamiento cara a cara del capital lista y el trabajador* (Mega II,3,1. Dietz, Berlín, 1976).
- (1864), *La ideología Alemana*, Edición revolucionaria, La Habana, 1966.
- (1867), *El Capital*, Tomo I. Instituto cubano del libro, La Habana, 1973.
- (1894), *El Capital*, Tomo III. Fondo de cultura económica, 1974.
- Mires, Fernando (1996), *La revolución que nadie soñó*, Nueva sociedad.
- Mires, Fernando (2002), *Crítica de la razón científica*, Nueva Sociedad.
- Mouffe, Chantal (1989), "Hegemony and new political subjets toward an new concept of democracy", en Nelson/ L. Grussbery (eds.), *Marxism and interpretation of culture*. Illinois.
- Rifkin, Jeremy (1996), *El fin del trabajo*, Paidós, Barcelona.
- Negri, Toni (1980), *Del obrero - masa al obrero social*, Anagrama, Barcelona.
- Negri, Toni y Hardt, Michael (2002), *Imperio*, Desde Abajo, Colombia.
- Aglietta, Jacques (1977), *Regulación y crisis del capitalismo*, Madrid (Citado por Fernando Mires).
- Schiva, Vandana (1994), *Das Geschlecht des Lebens*, Berlin (Citado por Fernando Mires).